Buenos Aires, 17 de noviembre de 2023.-

AUTOS, **VISTAS** estas actuaciones 41.830/2023 caratuladas "Transportadora de Gas del Sur SA (TF 36.727-A) c/DGA s/recurso directo de organismo externo" y

CONSIDERANDO:

Evaluados los antecedentes del caso (incorporados por la actora el 2/11/2023 en archivos titulados "Acompaña Documentación"; y cotejables a través del sistema de consulta de causas *web*), en línea con lo dictaminado por el señor fiscal general de Cámara y de conformidad con el criterio seguido por esta Sala en casos análogos (conf. -a título ejemplificativo- autos 34.103/2023 *"Transportadora de Gas del Sur SA (TF 107825855-A) c/DGA s/recurso directo de organismo externo"*, resol. del 31/10/2023 y sus citas; entre otros), que resulta coincidente con el adoptado por la Sala III del Fuero (conf. -a título ejemplificativo- autos 3422/2022 "*Transportadora de Gas del Sur SA - TF 39.242-A c/DGA s/recurso directo de organismo externo*", resol. del 22/2/2023, entre otros); toda vez que la Sala I del Fuero previno en el marco de la causa 19.223/2021 caratulada *"Transportadora de Gas del Sur SA - TF 38.422-A c/DGA s/recurso directo de organismo externo"*, corresponde remitir estas actuaciones a dicho Tribunal para que asuma su conocimiento.

Por lo expuesto, el Tribunal **RESUELVE**: girar las presentes actuaciones -por intermedio de la Secretaría General- a la Sala I del Fuero para que asuma su conocimiento.

Regístrese, notifíquese -a las partes y al señor fiscal general de Cámara- y, oportunamente, cúmplase el giro ordenado.

JOSÉ LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA

MARÍA CLAUDIA CAPUTI

LUIS MARÍA MÁRQUEZ

Fecha de firma: 17/11/2023
Firmado por: JOSE LUIS LOPEZ CASTINEIRA, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: MARIA CLAUDIA CAPUTI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: LUIS MARIA MARQUEZ, JUEZ DE CAMARA

#38341540#391859233#20231116130318293